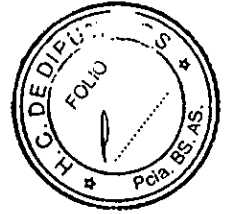


EXPTE. D- 3419



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

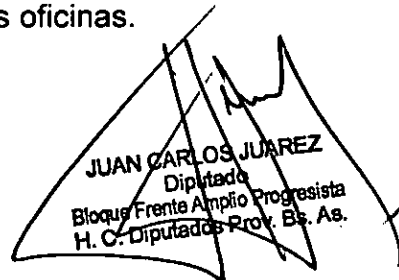


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

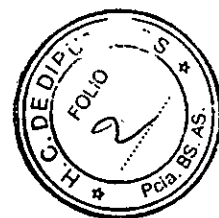
DECLARA

Su preocupación por el funcionamiento de las oficinas del Registro Civil de Luján y solicita al P.E. su inmediata intervención para solucionar los inconvenientes que diariamente deben enfrentar los ciudadanos del distrito que deben realizar trámites en las mencionadas oficinas.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



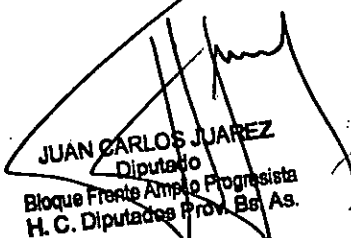
FUNDAMENTOS

Las oficinas del Registro Civil de Lujan se han transformado en un verdadero problema para los ciudadanos que deben realizar trámites en esa dependencias públicas.

Falta de personal para atender al público, cantidad de terminales insuficientes, sistemas que funciona con interrupciones constantes y paros periódicos del personal hacen que sea una odisea realizar el simple cambio de un documento.

El cumulo de inconvenientes enunciados hace que se entreguen cuarenta números por día y que las personas tenga que realizar cola desde las cuatro de la mañana. Lo que ha generado el negocio de los coleros, personas que a cambio de una suma de dinero reservan un número para su "cliente". Esta situación genera mayor irritación en aquellas personas que a pesar de haber madrugado cuando llegan al lugar se encuentran con la novedad de que no hay más números.

Por lo expuesto es que les solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.